CONCEJO MUNICIPAL DE 8/9/2020 ACTA N° 26

1.- Se aprueba otorgar asignación vía artículo 45 a funcionarios de la salud municipal

2.- Se aprueba redistribuir dineros destinados a Plaza en dos proyectos Canil y Mercado de degustaciones

3.- Se aprueba modificación presupuestaria para salud para otorgamiento del bono vía art. 45.-

**&&&